

COMUNICACION E INTEGRACION IBEROAMERICANA.

Dra. M^a Antonia Martín Díez.

Profesora Titular Universidad Europea de Madrid

En los momentos en que vivimos se constata en Iberoamérica una imperiosa necesidad de relacionarse de forma más intensa caminando hacia lo que en su día podría ser una integración de toda Iberoamérica.

La necesidad a la que nos referimos puede ser vista desde distintas perspectivas. A lo largo de la Historia debemos hacer referencia en primer lugar al panamericanismo como fenómeno político, ligado en un principio a los movimientos de independencia siendo Bolívar el primero que organizó reuniones para establecer una institucionalización. El panamericanismo ha tenido diversas crisis siendo causa de ellas el influjo negativo producido por el intento de los Estados Unidos de imponer un sistema para favorecer sus propios intereses (Díez de Velasco 2003: 660).

La enumeración histórica de dicho movimiento llevó a la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA). Es ésta una Organización de cooperación que no puede avanzar hacia formas de integración que supongan alguna renuncia a la soberanía dada la presencia de los Estados Unidos en su seno.

Tendencias más íntimas y más eficaces hacia la integración las hallamos en América Latina al margen de los Estados Unidos, primero con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) (1960) y luego con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (1980), que no renuncia, de forma muy prudente y pragmática, al objetivo de la integración regional a largo plazo. En la década de los años noventa se ha producido un empuje positivo con diversas manifestaciones como es la Iniciativa de las Américas y la Comunidad Iberoamericana de Naciones a escala continental o subcontinental, y el MERCOSUR, la Comunidad Andina y la Asociación de los Estados del Caribe a escala regional. También hay que incluir aquí al Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

La creación de la Comunidad Andina se produjo tras la crisis de ALALC. Los países de la zona geográfica de los Andes del Norte intentaron un proceso de integración mayor que el que se había querido establecer en una geografía mucho más amplia. Aquí el objetivo de la integración es claro. Se espera que se vaya consiguiendo a través de un proceso evolutivo cada vez más ambicioso. Sin embargo, constatamos que los Estados miembros no han sido capaces de ceder ningún aspecto importante de su soberanía en favor de la construcción de la supranacionalidad. Ello revela la existencia de grandes dificultades tanto de carácter objetivo como subjetivo. Esta constatación es la que nos llevará luego a proponer para impulsar la ansiada construcción de la integración iberoamericana, un desarrollo masivo de la comunicación.

En el cono sur americano, en la década de los ochenta, surgieron diversas experiencias de cooperación que llevaron a la creación, en 1994, del mercado Común del Sur (MERCOSUR). A pesar del alto ideal de integración con que fue dado a luz, en la actualidad no es más que una incipiente unión aduanera y no ha alcanzado el nivel de mercado común aunque se haya avanzado últimamente en dicha línea.

En América Central está instituido desde 1992 un Sistema de Integración Centroamericano (S.I.C.A), formado por los siete Estados del istmo, con la finalidad de conseguir una integración económico-política de todos ellos. El aspecto económico de dicha integración se ha ido dando a base de pequeños pasos cuidadosamente preparados cuyo último objetivo ha sido conseguir en el año presente de 2003 la eliminación de puestos fronterizos.

Estas realidades de ámbito regional que hemos brevísimamente descrito –Pacto Andino, Mercosur y Sistema de Integración Centroamericano (S.I.C.A)-, no hubieran sido posibles sin la preparación previa más amplia de la ALALC y de la ALADI.

Dos impulsos de diferente origen ha venido a recibir el subcontinente latinoamericano en estos últimos dos años. Me refiero a la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y a la Comunidad Iberoamericana. El primero de ellos está fomentado y dirigido por los Estados Unidos y el segundo por España y Portugal que acerca a los países iberoamericanos a la Unión Europea. La ALCA es considerada un instrumento que los Estados Unidos quieren manejar para conseguir la realización de sus intereses. Como en la última cumbre celebrada en Miami no alcanzaron el objetivo propuesto, su forma de actuar es el de la conclusión de Tratados bilaterales como los que tienen con México y Chile.

La Comunidad Iberoamericana tiene unos fines más amplios. Desde que se creó arrastra un largo período de consolidación. El último paso dado en la cumbre de Santa Cruz de la Sierra decidió establecer una Secretaría encabezada por un Secretario General.

Una vez expuesta la realidad del subcontinente latinoamericano y dejadas ver las dificultades con las que la esperanza de la integración tropieza,

creemos que puede ser útil para la consecución de dicho objetivo integratorio, buscar la aplicación de la teoría de la comunicación de Deutsch.

En efecto. La proliferación de la comunicación es un medio muy adecuado para la fabricación de la interdependencia necesaria que lleva a la integración. La teoría de Deutsch debería ser la base para la construcción del método. Método que consistiría en construir una comunicación muy intensa para que en ella surgieran nuevas realidades políticas.

El desarrollo de la comunicación llevaría consigo:

- la creación de nuevas industrias culturales y la ampliación de las existentes.

El espíritu que dichas realidades deberían tener abarcaría aspectos como:

- identificar a los grupos de comunicación con el planteamiento iberoamericano.
- resaltar la identidad iberoamericana como contrapartida a los efectos nocivos de la globalización.

Hasta el momento presente, la construcción de Iberoamérica se ha basado en la cooperación y no en la integración. En ese sentido se puede decir que se ha conseguido poco. Pero se ha visto caracterizada por el deseo de crear una identidad lo que significa que las bases que quieren establecerse se caracterizan por el deseo de ser muy sólidas y consistentes.

Los Principios Generales.

El fomento de la comunicación a través de los distintos medios existentes en los diversos campos es, por lo tanto, un elemento muy adecuado para ir tejiendo la integración de las diferentes sociedades políticas. En un principio, sin embargo, los dirigentes de los países iberoamericanos, no hicieron explícita referencia a dichos medios.

El documento fundacional de la Comunidad Iberoamericana es la Declaración de Guadalajara fechada el 19 de julio de 1991. No olvidemos que la primera cumbre de las trece celebradas hasta ahora tuvo lugar en México. Allí se fundó la Comunidad. En el documento fundacional, sin embargo, aunque no se hace referencia a aspectos concretos de la comunicación, sí que se mencionan las generalidades más importantes que tienen que ver con la misma.

En efecto. En la mencionada Declaración de Guadalajara se habla de dar “un impulso decidido a la educación y a la cultura que, a la vez que fortalezca nuestra identidad...” (Declaración de Guadalajara nº 12). De no hacerlo así, las consecuencias pueden ser muy negativas: “En un mundo en que se perfila la formación de grandes conglomerados regionales, dinámicos y competitivos, el aislamiento y la incomunicación son causa de pobreza, marginación y atraso” (Declaración de Guadalajara nº 17).

Unas motivaciones así deben llevar a la propuesta de unos objetivos que deben ser conseguidos. “Proponemos – sigue diciendo la Declaración-, una nueva cultura de cooperación internacional como única y para un mundo justo y estable” (Declaración de Guadalajara nº 18). Cultura que tiene múltiples aspectos concretos entre los que resalta el de la promoción de “un mercado común del conocimiento como un espacio para el saber, las artes y la cultura, liberalizando los intercambios de materiales culturales, didácticos y educativos, facilitando el intercambio y la

provisión de equipamiento científico y tecnológico y creando incentivos para la comunicación y transmisión de conocimientos”, y el impulso en favor del “aprovechamiento de los sistemas de comunicaciones por satélite” (Declaración de Guadalajara n° 22).

Los proyectos iniciales se fueron aplicando a medida que las relaciones aumentaban. Las realizaciones se concretaron en forma de programas y fondos como PRALEB (alfabetización), IBERFOP (formación profesional), PICBI (bibliotecas públicas), PRADJAL (juventud), IBERPYME (pequeñas y medianas empresas), ADAI (archivos) etc, etc.

Con respecto a la comunicación se han establecido importantes compromisos de actuación entre los que conviene destacar el Mercado Iberoamericano de Industria Audiovisual (MIDIA), la Federación de Productores Cinematográficos y Audiovisuales Iberoamericanos (FIPCA), la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI), el Mercado de Cine Latinoamericano (MECLA) y otros proyectos referentes a cuestiones relacionadas con el mundo del Libro.

Entre estos programas y fondos resulta de interés destacar aquellos que tienen por objeto los medios de comunicación como es el caso de la Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB) y la Construcción del Espacio Vital Iberoamericano (IBERMEDIA).

Ya en noviembre de 1989 se suscribió el Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, del que entraron formando parte los países más grandes de la Comunidad Iberoamericana.

Vamos a referirnos a los dos programas que acabamos de mencionar, el TEIB y el IBERMEDIA. Lo que pretende el TEIB es utilizar la televisión para difundir las iniciativas educativas, culturales y científicas que surgen en cualquiera

de los Estados pertenecientes a la Comunidad Iberoamericana. Son varios los países que ayudan a su financiación y se pretende ir utilizando las tecnologías más avanzadas.

El Programa de Televisión Educativa Iberoamericana fue el primero que se aprobó en el marco de la Cooperación. Se aprobó en la II Cumbre celebrada en Madrid en 1992, con participación de todos los países iberoamericanos. La gestión la realiza la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI) y tiene más de trescientos asociados (ministerios de Educación, Universidades, fundaciones, canales de TV ...etc).

En el año 1993 se iniciaron las emisiones regulares. En la actualidad, la audiencia supera los cien millones de personas. Para su financiación se cuenta con las aportaciones de instituciones académicas y las cuotas de los socios. En su labor se apoya en las nuevas tecnologías de la información.

En el documento hecho público con motivo de la VI Cumbre Iberoamericana celebrada en Santiago de Chile se reconoció que este programa, además de difundir iniciativas prácticas útiles, servía para potenciar la integración de las sociedades de los países que forman la mencionada Comunidad.

IBERMEDIA es un Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo a la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano. Pretende el fomento de la producción audiovisual, la coproducción, la preparación, el desarrollo de las industrias, el intercambio. A través de todas esas acciones se espera difundir la cultura y fortificar la propia identidad.

En el año 1997 se estableció el Reglamento que concretaba las cuestiones de detalle de la aplicación práctica y el funcionamiento del Convenio. Se constituyó una entidad llamada Unidad Técnica Intermedia (UTI). Para su sede se eligió la

ciudad de Madrid. La UTI realiza convocatorias, recibe proyectos, selecciona, ayuda a los ganadores...etc.

IBERMEDIA tiene el objetivo de fomentar la creación de redes de distribución y exhibición así como de promoción de la cinematografía iberoamericana. Es una iniciativa de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a cuya dotación económica se han unido numerosos países de la Comunidad Iberoamericana. Nació en la VII Cumbre celebrada en Venezuela (Isla Margarita), en el año 1997. En 1999, la cantidad aportada al Fondo Ibermedia para el desarrollo del sector audiovisual en el área iberoamericana, ascendió a cerca de cinco millones de dólares USA de los cuales España aportó aproximadamente el 40% de la cantidad total.

Para todas las cuestiones relacionadas con la cinematografía, la autoridad más alta se llama la Conferencia de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas (CACI). Por debajo de ella está la Federación de Productores Cinematográficos y Audiovisuales Iberoamericanos (FIPCA). Fue la FIPCA la que hizo una propuesta a la CACI para crear un Fondo de Fomento de la Industria Audiovisual Iberoamericana de cerca de once millones de dólares. El destino de dicho fondo es ayudar a los proyectos de coproducción, a las coproducciones, a la distribución de películas y a la formación y capacitación de profesionales.

Para la resonancia y la concreción de los objetivos sirven los Festivales de Cine Iberoamericano de Huelva.

¿En qué consiste el tipo de comunicación que lleva a la integración? García Canclini establece la relación entre “integración latinoamericana” y el desarrollo de los instrumentos de la comunicación agrupándolos en estos tres campos: uno que corresponde al mercado, otro que se refiere al fondo de financiación y otro cuyo contenido son las cuotas de pantalla, de radio o similares.

Con respecto al mercado, García Canclini dice que hay que “formar mercados comunes latinoamericanos de libros, revistas, cine televisión y vídeo, con medidas concretas que fomenten las producciones y favorezcan la libre circulación de los bienes culturales” (Sinclair 2000:152).

En relación con los fondos escribe el mismo autor: “crear un Fondo Latinoamericano de Producción y Difusión Audiovisual. Su papel sería aportar financiaciones parciales para producciones de cine, televisión y vídeo, coordinar ágilmente a los organismos estatales empresariales y asociativos, imaginar nuevos canales de distribución (circuitos de videotecas, programas culturales de alta calidad y atracción masiva para las televisiones nacionales y regionales, una señal de cable latinoamericano”.

Acerca de las cuotas dice García Canclini: “fijar cuotas mínimas de tiempo de pantalla, de emisión de radio y de otros bienes culturales latinoamericanos en cada país de la región”.

El Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica presenta una serie de rasgos de carácter comunicativo que se ponen al servicio de la información. Supone, en primer lugar, la realización de una obra entre dos o más países. Ello supone la creación de aspectos creativos, profesionales, técnicos y económicos. A pesar de ser realizada entre varios, la coproducción debe respetar la identidad cultural de cada país utilizando cualquiera de las lenguas habladas en la región.

En el Anuario se afirma que la realización de obras cinematográficas de especial valor artístico y cultural sea promovida con particular interés. Es lógico que ello sea así pues conduce al establecimiento de un tipo de comunicación más permanente y profunda, más adecuada para conseguir la integración.

Desde el punto de vista económico sirven para la integración el compartir subvenciones, incentivos y beneficios. Igualmente sirven las facilidades que se

conceden a la importación, la exportación, la transferencia de divisas, la circulación y la permanencia.

Otro de los elementos potenciadores de la integración es la vinculación de las operaciones relacionadas con la comunicación cinematográfica a una autoridad administrativa común: la Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana (SECI). En ella depositan los instrumentos de adhesión los países que quieren ser miembros del Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica. Dicha Secretaría tiene como atribución velar por la ejecución del presente Acuerdo, examinar las dudas y controversias que sugieren su aplicación y mediar en caso de conflicto.

Las modificaciones al Acuerdo deben presentarse por medio de la SECI que las transmite a la CACI para poder ser tratadas por vía diplomática.

Desde el punto de vista del conocimiento sirve la exhibición de las obras cinematográficas en los Festivales Internacionales.

La televisión como medio integratorio.

De cara a influir como un elemento de integración, la televisión tiene las siguientes características:

- una gran influencia en la construcción nacional de los países latinoamericanos. No hay que olvidar que la televisión está presente en el 95% de los hogares latinoamericanos (Sierra 2003).

- una gran capacidad de acomodarse a los imperativos de la globalización en las transformaciones y cambios de las culturas nacionales (Sierra 2003).
- una notable importancia como factor de socialización de la cultura popular latinoamericana.
- una capacidad de planificación televisiva para los países iberoamericanos en donde existen unas pautas comunes con notables similitudes y coincidencias. Esta característica se ha acentuado en los últimos años.
- un carisma en la acción que ha influido en la aparición de determinados estudios.
- todo un montaje industrial que ha conocido en la actualidad notables progresos como puede verse en los proyectos y en las realizaciones de los Estados miembros de la Organización Internacional MERCOSUR. Dichos estudios muestran la existencia de una nueva escuela crítica latinoamericana así como la realidad de una nueva cultura del conocimiento comunicacional que es pluridisciplinar, colectiva y socialmente responsable (Albornoz 2000).
- unos autores, especialistas en la cuestión, que reconocen que es necesario un mayor compromiso intelectual con los esfuerzos de articulación de un espacio iberoamericano acorde con las necesidades de desarrollo cultural en la región (Sierra 2003).

N O T A S.

DIEZ DE VELASCO, M. *Organizaciones Internacionales*. Madrid. Tecnos. 13ª edición.
2003

Declaración de Guadalajara, nº 12.

Declaración de Guadalajara, nº 17.

Declaración de Guadalajara, nº 18.

Declaración de Guadalajara, nº 22. Letras v, y z.

SINCLAIR, John. *Televisión: comunicación global y regionalización*. Gedisa. Barcelona,
2000.

SIERRA CABALLERO, Francisco. “Un medio trascendental para la región. Televisión y
desarrollo cultural en América Latina”. *Telos*. Abril-Junio, 2003. Edición
electrónica. www.campusred.net/telos/

SIERRA CABALLERO, Francisco. o. c.

ALBORNOZ, L. A (coord). *Al fin solos... La nueva televisión del MERCOSUR*. Buenos
Aires. Ediciones CICCUS. La Crujía. 2000.

SIERRA CABALLERO, Francisco. o. c.

